



# SENADO

## REPUBLICA DOMINICANA

PERIODO LEGISLATIVO 1994-1998

ACTA NO. <sup>99</sup>

SEGUNDA LEGISLATURA ORDINARIA DE 1996  
SESION ORDINARIA DEL DIA 16 DE AGOSTO DE 1996  
PRESIDENCIA DEL SENADO AMABLE ARISTY CASTRO  
SECRETARIOS. SENADORES: ENRIQUE PUJALS Y RAFAEL O. SILVERIO

### ACTA DE INSTALACION

En Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, siendo las 9:00 Horas de la mañana del día Dieciseis (16) del mes de Agosto del Año Mil Novecientos Noventiseis (1996), Viernes, se reunieron en el Salón de Sesiones del Senado de la República los Señores Senadores siguientes:

Amable Aristy Castro	: Presidente
Virgilio A. Castillo Peña	: VicePresidente
Enrique Pujals	: <del>Se</del> Secretario
Rafael O. Silverio	: Secretario
Ramón Alburquerque	
Andrés Bautista García	
Miguel Andrés Berroa Reyes	
Manuel Bello	
Florentino Carvajal Suero	
Ramón Salvador Cosme Taveras	
Julio De Beras de la Cruz	
César Augusto Díaz Filpo	
Rafael Eduardo Estrella Virella	
Jaime David Fernández Mirabal	
Antonio Félix Pérez	
Darío Ant. Gómez Martínez	
José Alt. González Espinosa	
Víctor Hugo Hernández Díaz	
<u>José Hazin Frappier</u>	
Francisco Jiménez Reyes	
Fulvio Andrés Lora Pérez	
Milagros Ortíz Bosch	
Rafael Pichardo de León	
Pedro A. Rivera Torres	
Dagoberto Rodríguez Adames	
Jesús Ant. Vásquez Martínez	
Juan Agustín Zapata	
Helvio A. Rodríguez	
Francisco Rosario Martínez	
Vicente Sánchez Baret (30)	

AUSENTES CON EXCUSA LEGITIMA (NO HUBO)

SENADOR PRESIDENTE: Comprobado el quorum reglamentario se declara abierta esta se-

sión de instalación del Senado.

SENADOR PRESIDENTE: De conformidad con el Art.33 de la Constitución de la República declaro solemnemente instalado el Senado de la República en su Segunda Legislatura Ordinaria del Año 1996, Periodo Legislativo 1994-1996, e iniciadas sus labores (EN ESTOS INSTANTES SE ESCUCHAN 21 SALVAS DISPARADAS POR UNIDADES DE LAS FUERZAS ARMADAS, Y LOS SEÑORES SENADORES SE PONEN DE PIES EN ABOSLUTO SILENCIO)

CONTINUA EL SEÑOR PRESIDENTE: El Art.33 de la Constitución reza: Las Cámaras Legislativas se reunirán el 27 de Febrero y el 16 de Agosto de cada año y cada legislatura durará 90 días la cual podrá ser prorrogada hasta por 60 días más.

Art'34.- El 16 de Agosto de cada año el Senado y la Cámara de Diputados elegirán sus respetivos Bufetes Directivos, integrado por un Presidente, un VicePresidente y dos Secretarios.

En consecuencia, inmediatamente nos vamos a permitir invitar a los Señores Senadores presentar sus planchas, de éstas elegir una que regirá los destinos del Senado a contar del 16 de agosto del 1996, al 16 de agosto del 1997 .

SENADOR ROSARIO MARTINEZ: Señor Presidente, Señores Senadores, el Bloque del PRSC se permite presentar la presente placha producto de acuerdos que ha llegado - nuestra organización política con el Acuerdo de Santo Domingo , en ese sentido la placha la encabeza el Senador

Amable Aristy Castro como Presidente  
Virgilio Castillo Peña:VicePresidente  
Enrique Pujals: Secretario y  
Rafael Octavio Silverio: Secretario

Para Vocero del Bloque Senador Frank Martínez y Vice Vocero De Beras de la Cruz.

SENADOR RAMÓN ALBURQUERQUE: El Acuerdo de Santo Domingo y el Partido Reformista Social Cristiano negoció, lo que es 14 Senadores del Acuerdo de Santo Domingo , 14 Senadores del Partido Reformista , el Senador Virgilio Castillo , independiente y el Senador Jaime David Fernández Mirabal hoy llevado a la Vice Presidencia de la República . Ese acuerdo consitió en que nuestra organización iba a apoyar la plancha que libremente escogiése el Partido Reformista y que por su parte en la Cámara de Diputados el Partido Reformista apoyaría la propuesta de Bufete que hiciera se el Acuerdo de Santo Domingo, en esa virtud , el Acuerdo de Santo Domingo respetuoso de su palabra empeñada y respetuoso de lo que escribe se va a abstener de presentar una propuesta para la integración de un Bufete Directivo . Creemos que esta es una demostración más de sensatez que ha dado el Acuerdo de Santo Domingo por su parte cuando el momento sea oportuno vamos a vamos a presentar nuestra candidatura al Consejo Nacional de la Magistratura en la persona de la distinguida Senadora por el Ditrto Nacional, Milagros Ortíz Bosch , en cuanto al Vocero del Bloque tenemos a quien os dirige la palabra , también el Senador Darío Gómez ha sido ungido con esta responsabilidad . Esperamos que esta legislatura señor Presidente y distinguidos colegas marque la gran diferenciación con las anteriores legislaturas y aún cuando en el pasado hicimos innegables aportes al entendimiento nacional , al desarrollo de la economía , al desarrollo de la cultura y de todas las manifestaciones sociales del país y también a las políticas, quisiéramos que esa vez , nos diésemos una agenda parlamentaria en las cuales estén solamente las prioridades que el pueblo dominicano quiere que sus instituciones sustenten como el mejoramiento de las condiciones de vida de las grandes mayorías, como apoyar una ley general de electricidad , sanear la Justicia dominicana , la ley de Educación , la ley de Salud, el Medio Ambiente , propiciar reglas y condiciones para que el sector agropecuario pueda florecer y los demás sectores de la vida nacional . Gracias Señor Presidente.

SENADOR FERNANDEZ MIRABAL: Señor Presidente, el Partido de la Liberación Dominicana (PLD) decidió apoyar la plancha que presentase el Partido Reformista Socialcristiano en el Senado de la República y el Partido Revolucionario Dominicano en la Cámara de Diputados , así como apoyar la propuesta de que la Senadora Milagros Ortíz - Bosch sea sea miembro del Consejo Nacional de la Magistratura , nosotros somos respetuosos de los acuerdos que hacen las fuerzas políticas porque la Rep. Dominicana inicia hoy una nueva etapa en su ejercicio democrático , y unas buenas relaciones armoniosas entre el Poder Ejecutivo y el Poder Legislativo en donde este último juega su papel de ser contrapeso del Poder Ejecutivo, a nosotros nos parece lo mejor para el futuro del país en el desarrollo, con un sentido de equilibrio , Por esos motivos nosotros vamos apoyar la plancha presentada por el Senador Francisco Rosario Martínez y estamos de acuerdo en que se establezca en el Congreso Nacional, esa Agenda legislativa que ha propuesto el vocero del Acuerdo de Santo Domingo, Ing. Ramón Alburquerque , para que se conozcan los puntos - que espera la nación y que nosotros cumplamos como ciudadanos dominicanos espe-



También la Cámara de Diputados designará sus Comisiones.-

SENADOR PRESIDENTE: Vamos a proceder ahora a darle lectura a la carta de Renuncia del Senador Jaime David Fernández Mirabal, por Salcedo, quien ocupará la VicePresidencia de la República .

(Le dió lectura. La misma dice así: )

"Santo Domingo, D.N. 16 de Agosto del 1996, Señor Amable Aristy Castro, Presidente del Senado de la República Dominicana, Su Despacho, Distinguido Señor Presidente del Senado . En cumplimiento de la Constitución de la República Dominicana presento formal renuncia a mi condición de Senador democráticamente electo por los votantes de la Provincia de Salcedo . Ha sido para mí una gran satisfacción haber compartido trabajos y responsabilidades con mis colegas senadores de todo el país , así como haber asumido cabalmente mis deberes como legislador y representante de mi provincia . Les reitero que desde mi nueva posición que hoy voy a asumir, estaré siempre dispuesto a servir a quienes han sido mis compañeros - legisladores de las comunidades que representan. Con sentimientos de consideración y estima . Atentamente Jaime David Fernández Mirabal . VicePresidente electo de la República ."

SENADOR PRESIDENTE: Lamentamos mucho la partida de nuestro colega . Los que estén de acuerdo con esta renuncia, favor de indicarlo levando su mano derecha.

(28 VOTOS A FAVOR. 29 SENADORES PRESENTES, APROBADA LA RENUNCIA)

El Partido de la Liberación Dominicana (PLD) somete una Terna compuesta por los Señores: Bautista Rojas Gómez, José Yermenos y Enma Vargas.

SENADOR PRESIDENTE: Se somete a la consideración de la sala.

SENADOR FRANK MARTINEZ: Señor Presidente, a nombre de nuestra Bancada , por asuntos de prudencia entendemos que esta terna no debe ser sometida , que la misma debe aplazarse a fin de conocerla en la primera sesión , y de esa manera nosotros podemos estar más edificados en cuanto a la propuesta que ha hecho el Partido de la Liberación Dominicana.

(EL SENADOR PRESIDENTE SEÑALÓ QUE DEBIAMOS COMPLACER AL SENADOR FERNANDEZ MIRABAL)

SENADOR ALBURQUERQUE: Señor Presidente, no tendríamos ningún inconveniente en complacerlo ,pero a veces también a uno deben facilitarse las cosas , porque cómo yo - se que debo votar por el candidato que el PLD ha propuesto? que es un mandato constitucional , cómo yo voy a votar por una gente a quien no conozco, ni que he visto nunca , yo estaría simplemente votando por un nombre , está asegurado que vamos a votar por esa terna, esta no es solamente mi opinión, sino también la de otros colegas .

SENADOR PRESIDENTE: Vamos a suspender la propuesta del Partido de la Liberación Dominicana, debido a una moción presentada por el Vocero del PRSC y apoya por el Senador Alburquerque, Vocero del Acuerdo de Santo Domingo.

SENADOR FERNANDEZ MIRABAL, SENADOR SALIENTE Y VICEPRESIDENTE ELECTO: Señor Presidente y demás Senadores, en aras de la confianza, yo hubiésemos querido que la propuesta del PLD en base a que la misma ha sido sopesada , porque en otras ocasiones se ha sustituido inmediatamente, porque la confianza en el Partido que ha depositado su confianza y le pide a ustedes su confianza , creo que en aras de nosotros poder comenzar a trabajar el próximo martes , pudiéramos conocerlo en el día de hoy , yo le pido a los Voceros de las distintas bancadas-sino este es el juego de la democracia- pediría si es posible que se conozca hoy '

SENADOR PICHARDO DE LEON: Señor Presidente, y demás Senadores, en estos momentos yo lamento disentir del colega Vocero del Acuerdo de Santo Domingo y de Frank Martínez Vocero del PRSC, yo no veo el por qué nosotros en el día de hoy no podamos abocarnos conocer y aprobar a la persona que va a sustituir a Jaime David, nuestro distinguido ex-colega, porque al fin al cabo este es un asunto privativo del PLD, el escoger a su candidato y que tradicionalmente es a la persona que encabeza la terna a quien se escoge, en este caso, al Sr. Bautista Rojas Gómez, por qué nosotros no podemos aprobarlo en el día de hoy , yo no veo el inconveniente Yo entiendo que en aras de emprender nuestro trabajo la semana que viene, elijamos a este candidato que ha propuesto del PLD .

(EL SENADOR PRESIDENTE DIJO QUE HABIA PREMURA EN QUE LA SESION TERMINARA EN VISTA DE QUE ESTABAN LLEGANDO LOS PRESIDENTES PARA SU JURAMENTACION EN LA ASAMBLEA NACIONAL)

SENADOR HERNANDEZ: Señor Presidente, lo cortés no quita lo valiente porque si el PLD ha enviado el sustituto del ex-Senador Jaime D. Fernández Mirabal, pues vamos a conocerlo hoy. A menos que no haya un asunto de otro orden, tenemos que imponer la solidaridad y al consenso y es un gesto político correcto respaldar esta

propuesta del Partido de la Liberación Dominicana en el día de hoy, no hay por qué posponerla para otra sesión .

SENADOR LORA PEREZ: Señor Presidente, a mi me unen muchos lazos de amistad con las gentes de Salcedo, por la vecindad territorial, yo conozco al candidato Rojas Gómez, él ha tenido una vida pública larga, es un hombre con mucha dignidad. Además de eso, podría ser el peor y nosotros tenemos que respetar la decisión del partido que lo envió, yo no entiendo por qué esto se tiene que posponer. no podemos comenzar con problemas innecesarios.

SENADOR-BERROA: Señor Presidente, yo disiento de mis colegas, realmente yo no veo el motivo por el cual se quiere posponer esto, no tengo ningún inconveniente de que votemos por tal o cual persona, me parece que debió habérsenos dado el listado de los candidatos, creo que ha habido falta de coordinación, se espera que el Senado no levante la mano por ninguno y el hecho que Jaime David Fernández sea hoy Vicepresidente de la República es el signo más claro que nos ha dado el pueblo dominicano de lo que espera de cada uno de nosotros, este es entonces un asunto de confianza para someterlo a la sala. Quiero decirle a Jaime David, primero que hemos apreciado el tiempo que hemos pasado juntos y que de aquí no va a salir ninguna mesquindad para optimizar el trabajo, que él va a tener toda la cooperación, que él aunque él pertenezca a otro partido, nosotros lo consideramos como de nosotros.

SENADOR ALBURQUERQUE: Señor Presidente, ud. sabe lo que es la vida partidaria, la observación la hizo el colega Francisco Rosario Martínez, porque desde ya se había hecho el comentario entre varios senadores, porque la confianza es una reciprocidad, la confianza nunca podrá ser un cheque en blanco a nadie, porque entonces yo por tenerle confianza a otro pierdo la conciencia de que debo cumplir con mis deberes, entonces lo que dice el Senador Berroa es muy apropiado en el sentido de que un Senado de la República de donde salen Presidentes y Vicepresidentes, no se le puede presentar como un hecho cumplido como si todas las reputaciones fueran universalmente válidas y universalmente ciertas, ahora bien nosotros que no tenemos el interés de entorpecer ni de crear ningún tipo de incidente que el hasta hoy senador Fernández Mirabal vaya a Palacio con un dejo de amargura de que sus amigos y colaboradores, colegas no quisieron satisfacerle en un pedimento que como quiera ese senador corresponde al PLD, pero que se sepa que la observación se hace porque lo procedimentalmente correcto es que se envíe esa renuncia con fecha de validez a partir de hoy, con los nombres para que los señores senadores hubiésen hecho las debidas ponderaciones porque siempre el pueblo nos da lecciones, 4 ojos ven más que dos, dos talentos valen más que uno, entonces no hay ningún espíritu de retorcer esto y que el PLD pase si quiera 10 minutos sin la presencia del Senador que le corresponde, pero que eso se hubiése podido manejar mejor, ahora mismo yo no sé quién es la persona propuesta, el Presidente que es del Este, de donde soy yo también, lee muy rápido y que aveces ni él mismo entiende lo que dice, entonces uno no lo oye bien, entonces como uno va a votar por un nombre que no hemos oído muy bien y que no tiene el placer ni la honra de conocerlo, es solo eso, Sr. Presidente, porque lo que nosotros hagamos bien hoy o mal puede convertirse en un paradigma o un ejemplo para el futuro, cuando renunció el senador Estrada Medina en el periodo pasado, nosotros sabíamos un mes y medio de anticipación la persona que lo iba a sustituir, el hoy Vice Pres Fernández, era Senador y él votó por ese sustituto y que él supo el nombre con anticipación que era Quirino Escoto, digo esto, para que la opinión pública vea que no tratamos de entorpecer, sino que si hablamos de robustecer la institucionalidad es cumpliendo con los procedimientos, no hay otra forma de que institucionalicemos esta nación. Gracias.

SENADOR ROSARIO MARTINEZ: Señor Presidente, no queremos, como dice el pueblo de buscarles cinco patas al gato, yo Frank Martínez, que me respeto, no conozco ninguno de esos candidatos, entonces cómo yo voy a votar por una persona a quien no conozco, recuerdo en el 1994, se me llevó un documento para firmarlo en blanco y no lo firmé porque no sabía de qué se trataba, yo quiero retirar la moción y que excuse Jaime David, porque yo no voto por nada que no conozco, mis convicciones no las voy a cambiar nunca, yo quiero que nosotros comencemos a trabajar con institucionalidad y que nos respetemos, porque en definitiva eso no conviene en nada, yo no veo cuál es la premura, aquí ninguno de los senadores o más de 25 no conocemos los candidatos, tampoco Sr. Presidente, no queremos hacer una confrontación con nombres, retiro mi moción y muchas gracias.

SENADOR PRESIDENTE: Los Senadores que estén de acuerdo en que el Sr. Bautista Rojas Gómez sea esogido como Senador por la Prov. de Salcedo, en lugar de Jaime David Fernández Mirabal, Vicepresidente Electo de la República.

SENADOR-CARVAJAL SUERO: Señor Presidente, distinguidos colegas, nosotros tenemos el deber de conciencia de cumplir ante el Senado de la República con servir esta información el Sr. Juan Bautista Rojas proviene de una familia altamente conocida en la región del Cibao y en su provincia de Salcedo, nosotros damos testimonio de que conocemos desde la vida de estudiante, ya que tuvimos la oportuni-

dad de compartir aquí con uno de los Rojas como Senador de la República, un hombre muy recordado y respetado, el joven Juan Bautista Rojas que encabeza esa terna es un dominicano con quien nosotros compartimos las mismas aulas, mientras fuimos estudiantes en la universidad y por eso debemos dar testimonio de que esta vez se trata de un hombre que reúne todas las condiciones para representar a su provincia de Salcedo y por qué no pedirle en ese orden a los señores senadores que obviando cualquier situación expuesta aquí con fundamento y tratándose ya de las razones expuestas oídas por los señores senadores hagamos la excepción en este día y por favor dénele su apoyo a esa candidatura porque en eso estaríamos respondiendo a la solicitud del Partido de la Liberación Dominicana (PLD) y por esa concordia y gobernabilidad es que estamos en estos momentos hablando aquí.

SENADOR ESTRELLA: Señor Presidente, tal vez entendiendo que el procedimiento no ha sido el mejor yo creo que en aras de la prudencia política el Partido de la Liberación Dominicana, solamente cuenta con un solo Senador y en esta primera sesión debía contar con esa representación, como han dicho otros Senadores el Señor Rojas Gómez también fué Síndico de Salcedo, una persona muy conocido, siendo la potestad de ese Partido, por todos estos motivos y sabiendo que conviene a los intereses políticos del país que se vote en estos momentos. Gracias.

SENADOR SANCHEZ BARET: Señor Presidente, esta sesión también tiene como objetivo conocer la renuncia del Senador Fernández Mirabal, quiero hacer una pregunta, está establecido en la Constitución conocer la elección de algún Senador? queremos oír y que se lea cuáles asuntos se pueden conocer hoy en esta sesión.

SENADOR DE BERAS: Señor Presidente, Nosotros entendíamos que esta era una sesión protocolar única y exclusivamente para elegir el Bufete Directivo, en principio no estaba de acuerdo en que se conociera esa Terna en el día de hoy, porque eso debió dejarse para la primera sesión, sea cual sea el resultado de esta Terna, nosotros tanto en el de hoy como en cualquier otro día vamos a darle nuestro apoyo en la forma en que ha sido enviada por el Partido de la Liberación Dominicana, lo que no debíamos hacer es exponernos en el día de hoy a que algunos Senadores no voten por un candidato que merece el respaldo de todos, porque ha sido mal introducido. Esta es una sesión en la que solamente se viene a instalar el Bufete Directivo, porque si se conoce esto se podría conocer cualquier otro asunto y estaríamos dando un mal ejemplo, porque eso no se ha hecho nunca, porque también a partir de hoy nosotros vamos a ser senadores diferentes, no hay necesidad de festinar la aprobación de esta Terna, apesar de que todos conocen al candidato -yo no lo conozco- han hablado muy bien de él, sabemos que él va a ser el Senador, pero repito, no hay necesidad de festinar este conocimiento de esta Terna.

SENADOR PRESIDENTE: Hay dos mociones, una para que se conozca hoy, esta es del Senador Berroa, la sometemos a votación, los que estén de acuerdo favor de indicarlo levantando su mano derecha.

(15 VOTOS A FAVOR. 30 SENADORES PRESENTES. EMPATE)

(EL SENADOR PRESIDENTE ACLARÓ QUE NO SE PODÍA CONTAR AL SENADOR FERNANDEZ MIRABAL PORQUE SU RENUNCIA HABÍA SIDO CONOCIDA. Y QUE SE VOTARÍA NUEVAMENTE.)

SENADOR PRESIDENTE: Se rectifica la votación, los que estén de acuerdo en que esta Terna se conozca hoy, favor de levantar su mano derecha.

(13 VOTOS A FAVOR. 29 SENADORES PRESENTES)

RECHAZADA ESTA MOCION)

Se aplaza para el martes, se cierra esta sesión, 9.50 A.M.

Pasamos al Salón de la Asamblea Nacional; a la juramentación del Presidente Leonel Fernández.-

Amable Aristy Castro  
PRESIDENTE.-

Enrique Pujals,  
SECRETARIO.-

Rafael Octavio Silverio  
SECRETARIO.-

CERTIFICO; Que la presente es una copia fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en esta sesión de Instalación del Senado.

Gladys Guerrero de Toribio  
Taquígrafa- Parlamentaria.-